

## BARCELONA BURLESQUE MEETING & FESTIVAL

Barcelona, 2026

Barcelona Burlesque Meeting & Festival

Reglamento de Inscripciones

25 al 27 de Septiembre de 2026

Antes de nada, nos gustaría dar las gracias a todos los artistas que aplicáis a la novena edición del Barcelona Burlesque Meeting & Festival.

**APERTURA DE APLICACIONES: 15 DE ENERO DE 2026**

**CIERRE DE APLICACIONES: 15 DE ABRIL DE 2026**

Los artistas seleccionados recibirán un email de confirmación el 1 de mayo de 2025 y deberán confirmar su participación antes del 15 de mayo de 2025, adjuntando su archivo de música (.mp3) y dos fotografías promocionales (mín. 2 Mb).

Si no se confirma antes de esa fecha, la plaza será otorgada a otro/a artista de la lista de espera.

### APLICACIONES

El pago de la aplicación (15€) se efectuará vía PayPal a la cuenta:

[bcnburlesquemeeting@gmail.com](mailto:bcnburlesquemeeting@gmail.com)

Indicando: "Nombre artístico – Aplicación".

El pago es único por aplicación y no reembolsable.

### SHOWS

Cada artista puede aplicar con uno o dos shows.

Duración: mínimo 3:15 y máximo 5:00 minutos.

No se permite desnudo integral.

No se permiten líquidos, fuego ni aéreos.

#### RESPETO CULTURAL

No se tolerará ninguna ofensa o ridiculización cultural.

#### BACKSTAGE

El backstage es un espacio de respeto y concentración. La organización se reserva el derecho de expulsar a quien perturbe su armonía.

#### GASTOS

El festival no cubre ningún gasto.

#### PREMIOS CONTEST:

Newcomers Contest: 100 €

Professional Contest: 250 €

#### REMUNERACIÓN GALA

Cada participante recibirá 125 €.

Barcelona Burlesque Meeting & Festival

Equipo de Organización